



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N.

80706

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-33-0000396

Montevideo,

15 MAR. 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas eleva la solicitud de la Teniente 2º (M) Andrea Paola Rodríguez Costa, para que se le conceda la Baja;

CONSIDERANDO: el informe emitido al respecto por dicha Dirección Nacional;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

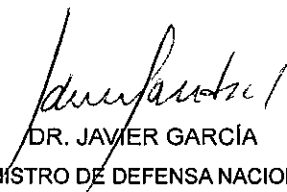
RESUELVE:

1º. Dése de Baja a su solicitud de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, a la Teniente 2º (M) Andrea Paola Rodríguez Costa.

2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar de esta Secretaría de Estado, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación de la interesada y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas. Cumplido, archívese.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMil
LR/aa